



# El Bloc se estrena en Medio Ambiente paralizando el campo de golf de Muro

Vicens reconoce la posibilidad de conceder indemnizaciones en los casos en los que se haya empezado a trabajar / El Govern creará una zona de protección de s'Albufera

M. CERDÓ / CH.L.ESPEJO / Muro

Son Bosc tendrá que esperar. El Bloc no se lo ha pensado dos veces y la primera decisión que ha tomado desde que se hiciera con la Conselleria de Medio Ambiente ha sido paralizar el proyecto de este polémico campo de golf, situado junto al Parque Natural de S'Albufera y contra el que el ecologismo mallorquín lleva años batallando. Los promotores tendrán congelada su licencia durante un máximo de

Vicens: «Era necesario proteger y conservar hábitats de fauna y flora silvestre»

En 2003 el Govern hizo un decreto de la zona que fue «anulado por razones de forma»



Terrenos donde estaba previsto que se instalara el campo de golf de Son Bosc. / PEP VICENS

dos años, mientras se tramita el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de la zona húmeda. Si la conclusión final del PORN es que se debe proteger, el golf será historia.

Entre otros aspectos, el PORN estudiará la inclusión en el Parque Natural de 45 hectáreas que quedaron excluidas en 2003 por decisión del Govern. Son Bosc se encuentra entre estas zonas, además de los terrenos de la depuradora de Muro-Santa Margalida, el área biológica crítica de la orquídea del Prat, la Comuna de Sant Martí y el sistema

dunar -al que ayer el conseller responsable, Biel Vicens, se refirió por error como «sistema Munar»- de la playa del Comú de Muro.

En su comparecencia, tras el Consell de Govern, Vicens también se refirió a la posible indemnización para los promotores del campo si al final el plan de protección continúa hacia adelante. «La Conselleria sólo estudiará aquellos casos en los que ya se haya iniciado algún tipo de trabajo», matizó. Además, el conseller de Medio Ambiente y Movilidad insistió en la necesidad de «proteger y conservar

hábitats naturales de fauna y flora silvestre». Es el caso de las zonas de cría en Abellerol y las áreas de orquídeas del Prat.

En 2003 hubo un decreto del Govern en el que ya se amplió la zona de protección del parque natural donde se incluyó la zona de Son Bosc y la depuradora de Can Picafort. Sin embargo, esta ampliación fue anulada un año después por el propio ejecutivo balear por razones «de forma y no de contenido» ya que no se habían hecho los trámites dirigidos a las personas afectadas por la construcción del cam-

po. El Govern decidió volver a la situación anterior. Desde entonces todo estaba parado por lo que la Conselleria ha pensado dar un vuelco a esta situación.

Esta situación ha provocado numerosos tira y afloja entre los partidos políticos. El GOB y otros grupos ecologistas también han sido los que han denunciado la situación en repetidas ocasiones, especialmente por algunas irregularidades realizadas por el Govern. Un ejemplo de ello sacado a la luz pública por los ecologistas, fue el caso omiso que hizo en junio de 2009

la Conselleria de Medio Ambiente, liderada entonces por Miquel Àngel Grimalt (UM), de un estudio que recomendaba la ampliación del área de protección a las zonas donde el campo de golf iba a tener los hoyos ocho y nueve. Además, el GOB denunció la actitud del entonces Govern formado por PSOE, UM y Bloc que aplicaba «el rodillo» para aprobar el proyecto de Son Bosc. Con la protección de esta zona el Bloc ha tomado la primera decisión con relevancia desde que se hizo cargo de la Conselleria tras la dimisión de Grimalt.

## Todos los cambios

### Plan de protección

>El Govern tiene un plazo de dos años para poner en marcha el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) donde se incluirá la protección del parque natural de s'Albufera. En este tiempo no se podrán conceder licencias que afecten a esta zona.

### Afectados

>La Conselleria de Medio Ambiente y Movilidad tiene pensado indemnizar a los afectados que hayan comenzado a realizar cualquier trabajo en la zona. Todo ello si al final el plan de protección se poner en marcha definitivamente.

### Anterior decreto

>En 2003 se puso en marcha un decreto por parte del Govern en el que se protegía la zona del campo de golf. Sin embargo dicha reglamentación cayó en sacro rotto por problemas de forma y de contenido. Así, la situación se quedó congelada y el proyecto del campo de golf continuó a pesar de la oposición de los grupos ecologistas y de partidos políticos como el Bloc.